

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA NO. 15/2020**

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2020, 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y artículos 13 fracción III y 22 fracciones II y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones, en Internet: [www.licitaciones.puebla.gob.mx](http://www.licitaciones.puebla.gob.mx), y en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios; tiempo y lugar de entrega según bases; no aplica anticipo; los procedimientos se efectuarán mediante contrato abierto en términos de lo dispuesto por el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

| <b>No. de Licitación, Carácter y Descripción</b> |  | <b>GESAL-031-273/2020 (Nacional) Programas Alimentarios Desayunos Escolares en su modalidad fría para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.</b>     |                        |   |  |   |
|--|--|--|------------------------|---|--|---|
| <b>Volumen a contratar</b>                       | <b>Período para adquirir bases</b>                                       | <b>Junta de aclaraciones</b>   |                        | <b>Recepción de Propuestas y Apertura Técnica</b> | <b>Apertura de Propuestas Económicas</b> | <b>Fallo</b>                                |
| 1 Partida  | 24, 27, 28 y 29 de abril de 2020, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.   | 15/mayo/2020<br>11:00 horas  |                        | 20/mayo/2020<br>11:00 horas                       | 22/mayo/2020<br>14:00 horas              | 26/mayo/2020<br>a partir de las 17:00 horas |
| <b>Partida</b>                                   | <b>Descripción</b>   | <b>Cantidad mínima</b>   | <b>Cantidad máxima</b> | <b>Unidad de medida</b>                           | <b>Visitas a las instalaciones</b>       | <b>Costo de las Bases</b>                   |
| 1  | Suministro del Programa de Desayunos escolares en su modalidad Fría.     | 35,424,477   | 86,401,137             | Por Concepto                                      | No aplica                                | \$2,800.00                                  |
| <b>No. de Licitación, Carácter y Descripción</b> |  | <b>GESAL-032-274/2020 (Nacional) Programas Alimentarios Desayunos Escolares en su modalidad caliente para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.</b> |                        |   |  |   |
| <b>Volumen a contratar</b>                       | <b>Período para adquirir bases</b>                                       | <b>Junta de Aclaraciones</b>   |                        | <b>Recepción de Propuestas y Apertura Técnica</b> | <b>Apertura de Propuestas Económicas</b> | <b>Fallo</b>                                |
| 1 Partida  | 24, 27, 28 y 29 de abril de 2020, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.   | 15/mayo/2020<br>14:00 horas  |                        | 20/mayo/2020<br>14:00 horas                       | 22/mayo/2020<br>17:00 horas              | 26/mayo/2020<br>a partir de las 17:00 horas |
| <b>Partida</b>                                   | <b>Descripción</b>   | <b>Cantidad mínima</b>   | <b>Cantidad máxima</b> | <b>Unidad de medida</b>                           | <b>Visitas a las instalaciones</b>       | <b>Costo de las Bases</b>                   |
| 1  | Suministro del Programa de Desayunos escolares en su modalidad Caliente. | 3,708,672  | 9,271,682              | Por Concepto                                      | No aplica                                | \$2,800.00                                  |

El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro será expedida por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, en donde también se celebrarán todos los actos de las licitaciones, teléfono (222) 229 7000 extensiones 5062 y 7159, de lunes a viernes o vía correo electrónico en la dirección especificada en las Bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley en la materia, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley en comento, condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 24 DE ABRIL DE 2020**  
**RICARDO ANTONIO GARCÍA GUZMÁN**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.**